

C Correo

No aceptan FEA

● “En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme...” me encontraba entregando unos documentos signados con firma electrónica avanzada (en adelante, la FEA).

Como fiel creyente de las bondades de la transformación digital del Estado, sentí mi diligencia desfallecer cuando el funcionario me dijo con estupor: “pero por qué siguen usando la FEA, ¡si la pandemia ya pasó!”.

¿Será que Edad Oscura y digitalización son en verdad sinónimos en el inconsciente colectivo? Eso me preguntaba, mientras el señor trabajador me hablaba de los horrores del documento electrónico: “los logos se falsifican”, “no sirve de nada si no se firma a mano”, y “¿cómo no van a ocupar además un timbre de goma para que se note la tinta?”. En resumen, que nunca estará a la altura de tan ilustre formalidad.

¿Cómo le explico a mi interlocutor que la FEA no es fea, sino impopular? Pongámonos serios. La FEA está regulada por ley hace más de 20 años, con elementos que le otorgan al documento su valor probatorio: autenticidad e integridad.

La FEA identifica al firmante en cuanto a su nombre, Rut y casilla virtual, distingue entre actos públicos y privados, y entre sus elementos destaca el principio de incorruptibilidad, gracias a una secuencia matemática que detecta inmediatamente si alguien ha osado vulnerarla.

Y la FEA encuentra su belleza en otro aspecto adicional: puedo hacer clic en el documento e ir a su certifica-



A Al vuelo

Una de las exitosas actividades que se desarrolló durante el verano, fue la Segunda Muestra Costumbrista y Cultural Caleta Los Molinos, organizada por el Sindicato de Pescadores Artesanales N°1 Los Molinos y el Comité Organizador de la Muestra Costumbrista. Durante un mes reunió a visitantes en torno a la gastronomía, cultura y tradiciones de la caleta. *Colaboración Muestra Los Molinos*

do, conociendo de primera fuente cuándo se firmó, quién firmó, qué empresa es la que se tiene contratada para firmar y cuándo vence ese certificado. Claro, mientras el procedimiento (es decir, la diligencia completa), se tramite en entorno electrónico.

En fin, parece que el problema de la transformación digital no es solo la fobia a los computadores, sino el mantra de “es que siempre se ha hecho así”.

Imagino que saben como acabó mi diligencia: con los documentos rechazados y con penitencia de hacer llegar a la brevedad los impresos con firma autógrafa, porque “ese sí que no se falsifica”. Me dijeron que en cuanto los reciban los van a digitalizar para mandarlos por correo...

Constanza Acuña Cerdá

Mascotas humanizadas

● Hoy, cada día más, las mascotas, tienen tantos o más derechos que las personas, sus amos.

Creo que estamos llegando a extremos. Estamos tratando y haciendo que perros y gatos vivan y actúen como seres humanos.

Estamos, actuando contra la naturaleza, tratando de transformarlos, ya no más gatos, ya no mas perros, hoy son -les dicen- “mi guagua, mi niño, mi hijita”.

A los perros, a los gatos; creo yo, hay que cuidarlos, quererlos; pero no podemos olvidar lo que son.

Ellos son perros y gatos y estoy seguro que, como tales, son felices.

*Jaime Antonio Valdenegro Cortés
 javaldenegro@gmail.com*

Cifras de delincuencia

● Las cifras recientes sobre delincuencia no dejan espacio para interpretaciones complacientes. Los datos muestran un cambio profundo en la naturaleza del delito: menos ilícitos en total, pero considerablemente más violentos.

Entre 2018 y 2025, los delitos contra la vida e integridad de las personas aumentaron en más de un 20%, mientras que aquellos vinculados a armas crecieron en un 66%.

Estas cifras no son solo estadísticas: representan el avance del crimen organizado, una mayor violencia y una ciudadanía que vive con temor.

La libertad, entendida como la posibilidad real de vivir, trabajar y emprender en paz, se ve directamente amenazada cuando el Estado pierde el control del orden público.

El desafío del país hoy es claro. No basta con diagnósticos ni con medidas parciales. Se requiere una estrategia integral, con inteligencia, persecución eficaz y decisión política para enfrentar organizaciones criminales cada vez más sofisticadas.

Recuperar la seguridad es condición básica para reconstruir la libertad. Sin ella, cualquier proyecto de desarrollo o crecimiento pierde sustento. Chile necesita volver a poner el orden y el Estado de Derecho en el centro de su acción pública.

*Bernardo Berger Fett
 Ex diputado de la República*

cartasaldirector@australvaldivia.cl